

Grupo de Trabajo: Sociología Política

Coordinadores: Benjamín Tejerina e Iñaki Martínez de Albeniz (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea)

1ª SESIÓN. JUEVES 13 16.00 – 18.15

“La participación en la vida social y política: formas institucionalizadas y formas difusas”

Moderadora: M^a Jesús FUNES (UNED)

Comunicaciones:

Álvaro Martín Hernández (CIS): “Participación socio-política de los jóvenes españoles: Medios y trayectorias”

El estudio examina la participación socio-política juvenil en España circunscrita a las últimas dos décadas, considerando diversas formas participativas como son el voto, las manifestaciones, la firma de peticiones, el contacto con los políticos, la militancia en partidos y, finalmente, la afiliación a asociaciones. Se manejan dos hipótesis básicas que estructuran la investigación. La primera de ellas consiste en estudiar si más que una retirada unívoca de los jóvenes respecto de la participación socio-política lo que ocurre es que los comportamientos socio-políticos juveniles dependen en su intensidad, en relación a otros grupos de edad, del medio participativo observado y de la coyuntura. La segunda hipótesis se orienta a descubrir las variables clave que, desde el nivel individual, explican la participación juvenil. Con estos fines se emplean diversas encuestas realizadas por el CIS que abarcan desde 1989 hasta 2007. En la parte descriptiva se emplean gráficos que recogen las tendencias, distinguiendo diferentes grupos de edad. En la parte explicativa de la participación individual se utilizan modelos de regresión logística aplicados a la población juvenil. Los resultados de la investigación confirman que no existe una caída unívoca de la participación socio-política juvenil, identifican las formas participativas preferidas por los jóvenes (entre las que destacan las manifestaciones), señalan la importancia de la coyuntura y, finalmente,

remarcan el potencial explicativo que tienen los efectos de red sobre la participación juvenil.

Isis Sánchez Estellés (University of Essex) y Sara López Martín (Universidad Complutense): “De la LOU al 14-M: Actores sociales, opinión pública y poder político”

Puede haber muchas respuestas en cuanto a porqué el Partido Popular en España perdió las elecciones pasadas el 14 de marzo de 2004. Algunos expertos sostienen que la influencia de los atentados terroristas del 11 de marzo es fundamental para entender el resultado de las elecciones. Sostienen que, ya que la inmensa mayoría de las opiniones según los sondeos apuntaban a la victoria del Partido Popular, los resultados finales fueron debidos a los atentados terroristas (Lamo de Espinosa, 2005). Otro grupo de expertos sostiene que la intervención en la guerra de Irak fue crucial para una movilización de masas y una opinión pública contraria a la decisión del gobierno de Aznar. Se afirma que la participación en la guerra y la ayuda prestada a la política de Bush por parte de Aznar condujo a un cambio en las preferencias de los electores, cambiando del Partido Popular al Partido Socialista (Monteron y Lago, 2005, Sanz y Sierra, 2005).

Más allá de estas dos hipótesis, el sustento de este estudio nos lleva a pensar que había otros elementos implicados. Considerando nociones y conceptos de la teoría del discurso, tales como dislocación y populismo, este estudio sostiene que los resultados de la elección se pueden explicar como respuesta a la mala gestión de los cuatro años pasados con respecto a tres áreas principales: la política de educación, la gestión de la crisis ecológica del Prestige y la intervención en la guerra en Irak. Sin embargo, no podemos olvidarnos del impacto de los atentados terroristas al analizar las elecciones. Lo dicho anteriormente puede ser considerado como la gota que colma el vaso de la mala toma de decisión del gobierno durante los cuatro años antes de las elecciones (2000-2004). Es decir, sin todas estas malas gestiones a las que había que hacer frente (Educación, Prestige e Irak), y por lo tanto provocando el movimiento total de las masas y grandes oposiciones, la victoria del Partido Socialista habría sido imposible. Los

atentados por sí solos no pueden explicar los resultados; simplemente nos sirven como recordatorio de la mala gestión del gobierno durante los cuatro años anteriores.

Clelia Colombo Vilarrasa (Universitat Oberta de Catalunya): “E-participación: La participación de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas a través de Internet. Oportunidades y límites en el ámbito local”

La incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC en adelante) en el ámbito político ha tenido una gran incidencia en la democracia en general y concretamente en las nuevas prácticas de innovación democrática. Las TIC introducen mejoras técnicas que pueden facilitar estas prácticas haciéndolas avanzar hacia nuevas maneras de hacer política con una información más amplia y directa, y una mayor comunicación entre representantes y representados, elementos esenciales desde los inicios de la democracia. Aún así, es preciso preguntarse cuál es su impacto real en la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Esta comunicación se propone explorar las aportaciones que Internet puede introducir en las iniciativas de participación ciudadana impulsadas desde las administraciones públicas, estudiando las potencialidades y limitaciones de esta tecnología en un camino hacia una democracia representativa que incorpore una mayor participación de la ciudadanía en la gestión de lo público y colectivo. El análisis se centra en las administraciones locales, que son las que han liderado la implementación de este tipo de procesos, tomando como objeto de estudio el funcionamiento de la herramienta Consensus ciudadanos en red, una plataforma de participación ciudadana en Internet utilizada por unos veinte ayuntamientos de Cataluña.

Carlos Jesús Fernández Rodríguez y Carmen Pineda Nebot: “Presupuesto ciudadano: Un análisis sociológico sobre el desarrollo de la experiencia de participación presupuestaria en la ciudad de Logroño”

En los últimos años el Presupuesto Participativo se ha convertido en un tema de debate central en el ámbito de la política local. Existen varias razones para ello. Por una parte, el reconocimiento, a nivel internacional, de los modelos instaurados por el Partido de los Trabajadores brasileño en ciudades como Porto Alegre. El Orçamento Participativo es una de las manifestaciones más visibles de un intento por hacer una “nueva política”, alejada de la tecnocracia, más social y con mayor participación de los ciudadanos. La participación directa de la ciudadanía en la gestión económica puede suponer, sin duda, una recuperación de su interés por los asuntos públicos, al permitir una mayor implicación en la toma de decisiones, además de favorecer la legitimidad de la actuación presupuestaria (con un mayor respaldo social).

El objetivo de esta comunicación es el de analizar una de estas experiencias de participación presupuestaria: el Presupuesto Ciudadano de Logroño. El trabajo que presentamos combina una parte empírica en la que se recogen los principales resultados de la evaluación que se ha realizado de la experiencia (fruto de un proyecto de investigación desarrollado por los autores de esta comunicación, y que ha sido financiado por el Instituto de Estudios Riojanos) con una reflexión teórica que valora, a través de una mirada sociológica, una serie de indicadores que analizan la forma en que la ciudadanía se ha comprometido con la llamada “gobernanza municipal”. Además se planteará, a modo de conclusión, un pequeño balance sobre el resultado de la experiencia.

Jordi Gavaldà y Anna Alabart (Universitat de Barcelona): “Desarrollo de la ciudadanía y urbanización dispersa. El caso de la Región Metropolitana de Barcelona”

Desde mediados de los años setenta, la Región Metropolitana de Barcelona asiste a un proceso de cambio acelerado de modelo de urbanización caracterizado por la dispersión constructiva, la creciente ocupación del suelo y la especialización territorial. Las nuevas dinámicas urbanas fragmentan el territorio y segregan socialmente a los individuos.

Nuestro equipo ha desarrollado un trabajo de investigación sobre el urbanismo disperso, focalizando el análisis en la movilidad residencial de la población, las estrategias

familiares adaptativas y en las implicaciones que todo ello tiene sobre las relaciones familiares y sociales.

En esta comunicación nos centramos en el estudio de la participación sociopolítica de los residentes en el disperso. El objetivo es testar hasta qué punto la probabilidad de participación de los ciudadanos en las cuestiones públicas (especialmente a escala local), la relación con las asociaciones de vecinos u otras entidades de la sociedad civil, la implicación en actividades cívicas y comunitarias y la movilización electoral se ven influidas por el hecho de residir en un entorno de urbanismo disperso.

La cuestión nos parece importante porque pensamos que el desarrollo de la ciudadanía y la profundización de la democracia van asociados necesariamente (aunque no exclusivamente) a la densidad y calidad de las relaciones sociales y que la morfología urbana dispersa influye en ellas, debilitándolas.

A partir de datos procedentes de trabajo de campo directo (encuesta a 600 hogares y entrevistas en profundidad) realizado a residentes en urbanizaciones de baja densidad de la Región Metropolitana de Barcelona y de datos electorales secundarios, vamos a contrastar el modelo teórico y las hipótesis planteadas.

Francisco José Francés García, José Tomás García García y Óscar Antonio Santacreu Fernández (Universidad de Alicante): “Modelos participativos e innovación democrática local en los municipios valencianos”

En el marco de una investigación sobre participación ciudadana realizada desde la Universidad de Alicante en colaboración con la Dirección General de Participación Ciudadana de la Generalitat Valenciana, se plantea un análisis de los modelos participativos existentes en el contexto de los marcos de interacción entre ciudadanía e instituciones locales dentro de la Comunidad Valenciana.

Para ello se realizó en 2006 una encuesta a todos los municipios valencianos que disponen de concejalía o área municipal específica de participación ciudadana, dirigida a las personas responsables de la gestión pública en este ámbito. A través de esta encuesta se solicitaba esencialmente la identificación de instrumentos de participación

ciudadana existentes en el municipio, así como la percepción de potencialidades y dificultades en la implementación de nuevas figuras de participación de los ciudadanos en la gestión pública del municipio.

La hipótesis general de partida del estudio se centra en la idea de la presencia, en el ámbito local, de un proceso incipiente de reformulación de formas y contenidos de los procesos de participación ciudadana, demandado tanto por representantes públicos como por la ciudadanía, que supone un nuevo reto en la concepción de la acción pública en materia participativa, y que plantea la coexistencia de mecanismos tradicionales e innovadores de participación.

Los resultados de la investigación confirman esta idea de partida, presentando conclusiones vertebradas a partir de tres ejes analíticos: los tipos de procedimientos participativos puestos en marcha, la dinámica de la acción colectiva generada en el municipio y la relación entre política participativa y convencional en la gestión pública.

Ernesto Ganuza Fernández (IESAA-CSIC) y Francisco José Francés García (Universidad de Alicante): “Repensando las fuentes de la participación: Un estudio de caso sobre España”

El trabajo que a continuación presentamos se apoya en la discusión acerca de las razones que median para que un individuo participe en España. En este sentido presentamos dos modelos distintos de participación, generalmente aceptados, a partir de las prácticas políticas y culturales asociadas a ellos. Uno se refiere a la participación en grupos organizados o corporativos, y otro alude a la participación individual no organizada previamente. El objetivo es comprender los factores actitudinales que apoyan uno u otro modelo con el fin de poder pensar mejor tanto los problemas contemporáneos alrededor de la participación ciudadana, como abrir nuevos horizontes en este problema. Para obtener los resultados se ha construido un modelo estadístico a partir de un análisis multivariable, utilizando la herramienta estadística conocida como Lisrel. El modelo propuesto intenta evaluar cómo nuestra propuesta teórica se relaciona y contrasta con los datos de los dos modelos específicos de participación que

exponemos. La información estadística a partir de la cual realizamos el análisis procede de la Encuesta Social Europea (ESS) para el caso de España en el año 2005, por tanto, no podemos hablar de un modelo general. Más bien, vamos a contrastar nuestra propuesta teórica con el objetivo de abrir nuevos interrogantes que nos permitan avanzar en el estudio de la participación ciudadana. Nuestra conclusión plantea la reciprocidad de las prácticas participativas convencionales y no convencionales, o sea, que se refuerzan mutuamente, aunque estas últimas apoyan mejor los valores cívicos esperados de la participación y la democracia en contra de lo habitualmente aceptado.

18:30 – 19:30 REUNIÓN DEL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN DE SOCIOLOGÍA POLÍTICA Y ELECCIÓN DE LA NUEVA COORDINACIÓN

2ª SESIÓN. VIERNES 14 9.15 – 11.30

“Los límites de la política”

Moderador: Iñaki Martínez de Albeniz (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea)

Ponencia:

Ander Gurrutxaga Abad (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea):

“Los límites de la política”

La ponencia de los *Límites de la Política* atiende la hipótesis de que la política es deudora de su origen moderno. Se publicita como promesa, se expande como posibilidad y se vive como oportunidad. Es una invención, un compromiso y una mediación. La pregunta a responder es la siguiente: ¿desde qué ideas, desde qué principios y bajo que administración puede la organización política construir los mínimos comunes que permiten nombrar una sociedad por su nombre? ¿cómo se articula socialmente esta necesidad? La respuesta a este asunto modular, central, para trazar los sentidos de la política en condiciones de modernidad, nos lleva a una doble

bifurcación. La modernidad articula los deseos de resolver esta pregunta a través de la gestión del hombre modular y del Estado-Nación.

Las sociedades del bienestar esbozan algunas dificultades en la protección política que promulga el Estado. El desbordamiento de los límites del bienestar no sólo tiene que ver con el crecimiento exponencial de las demandas sociales, sino con el hecho de que cada vez más el Estado necesita para su legitimación del presupuesto público. El discurso público que construye descansa en *la capacidad de dar* y en la gestión de los recursos públicos. Pero sobre los destinos de la política impactan otros procesos como la *individualización* y la *desinstitucionalización*. Colocar al sujeto como agente de la acción política choca con el mantenimiento de los intereses y de las decisiones colectivas. El marco estructural está atravesado por el proceso de *desinstitucionalización*, de tal suerte que algunas de las instituciones básicas que soportan el peso de la bóveda de lo social en la modernidad están sometidas a escrutinio público, son discutidas en sus atribuciones y desdeñadas en sus funciones tradicionales. Un hecho y otro trasladan los focos de atención a espacios y a reivindicaciones que eran aparentemente secundarias en la modernidad clásica.

Los límites de la política tropiezan también con los nuevos *roles asignados al Estado*. En otras palabras como encara el Estado no tanto su crisis sino los procesos de *reconfiguración* del poder política; ¿cómo aunar los planos micro, meso y macro en contextos de regionalización de globalización del poder político y de demandas de más Estado? ¿cómo hacer viable la *gobernanza* de sus propuestas políticas? ¿cómo construir fórmulas para atender el pluralismo estructural y la complejidad del presente? Al final de este recorrido por los límites de la política aparecen la reinterpretación de hechos *evidentes* como el valor social y político de la soberanía, los referentes territoriales del poder político, el sentido de la frontera o incluso el monopolio de la violencia, por no citar los nuevos sentido de la identidad de la política. El resultado es que la política se vive por una parte como un proceso de ensoñación con llamadas a la virtud de sus objetivos, a la bondad de sus propuestas o a la posibilidad de que *todo es posible* y, por otra parte sobre su suelo se desarrolla una disputa sobre cuáles son sus límites, cuáles sus sentidos y cuál su identidad, en un momento donde las respuestas tradicionales

ocultan más que enseñan y siendo algunas de ellas válidas demuestran la fragilidad intrínseca de sus respuestas.

Comunicaciones:

Antonio M. Jaime Castillo (Universidad de Granada): “Actitudes cívicas y dimensiones de la ciudadanía democrática en Europa”

La idea de democracia es probablemente una de las que más consenso suscita en las sociedades occidentales contemporáneas, al tiempo que existen síntomas claros de desafección política. Las interpretaciones de este fenómeno de desafección política son muy diferentes. Mientras para unos la falta general de implicación política (especialmente entre los más jóvenes) es una consecuencia del individualismo y el “privatismo cívico”, que amenaza con romper los lazos de la comunidad política, para otros es la consecuencia de la crisis de la política dirigida por las élites que da paso a nuevas formas de participación política impulsadas desde la base. En el fondo de estas interpretaciones contrapuestas subyace una cuestión filosófica que está en los orígenes de la teoría política de la democracia, al menos desde Aristóteles, que no es otra que el concepto normativo de ciudadanía o del “buen ciudadano”. En este trabajo se analizan empíricamente las diferentes concepciones de ciudadanía en Europa, a partir de la importancia que los individuos atribuyen a los diferentes deberes cívicos que constituyen la definición de la ciudadanía desde un punto de vista normativo. Para ello se distingue una dimensión de compromiso normativo y otra dimensión de compromiso comunitario, que son explicadas utilizando técnicas de análisis multinivel.

Jacinto M. Porro Gutiérrez (Universidad de Cádiz): “Globalización, glocalización e individualización: La emergencia de la ciudadanía”

El objeto de nuestro trabajo es reflexionar sobre el desarrollo de la democracia y de la ciudadanía en los inicios del siglo XXI. Para ello realizaremos un análisis de los procesos de globalización e individualización y sus efectos sobre la ciudadanía. Una

ciudadanía difícil en un entorno neoliberal que promueve la individualización de los derechos y la desintegración de la ciudadanía.

1. Globalización y localización
2. La crisis del estado y la emergencia de lo local.
3. La globalización y el proceso de individualización
4. La ciudadanía en la era de la globalización.

La ciudadanía no puede ser un estado en el que sólo se recibe “por derecho”, existen responsabilidades. La responsabilidad del ciudadano radica en convertirse en sujeto y protagonista de la acción.

Iñigo Mielgo Salcedo (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea) y Alexander Blanc (IEP-Aix en Provence): “La lógica del mantenimiento del Estado en el contexto post-nacional”

El estado, visto tradicionalmente como el espacio de la soberanía, está sufriendo un proceso de transformación en la actualidad. Esa transformación viene producida por una serie de procesos de integración política, como la Unión Europea, o económica, a través de la influencia de la economía global, en manos de multinacionales. A pesar de estos desafíos que parecen minarlo, el estado mantiene su importancia, en lo que se está denominando contexto post-nacional. Una de las facetas donde continúa siendo clave es la educación, al ser responsable del contenido de los programas, o ejercer una gran coordinación en los mismos. Por tanto si analizamos los contenidos de los programas educativos (en esta ocasión analizaremos España, Alemania, Francia), podríamos avanzar datos sobre las opiniones o ideas que tendrán los futuros ciudadanos sobre la política y el estado. Un hecho significativo es la escasa introducción en los textos de la nueva realidad europea y global, quizá como un intento de defensa del estado nación tradicional, quizá porque la formulación del espacio europeo no acaba de completarse. Sin embargo, la falta de solidez de las propuestas o la consideración que se le da a la explicación del estado en general en los países comparados, podrían apuntar hacia una evolución más profunda como efecto esperado o inesperado, encaminada a producir

estados marca, que abandonan la educación para centrarse en la comunicación hacia ciudadanos formados como consumidores.

Marco Aurélio Máximo Prado (Universidade Federal de Minas Gerais-Brasil): “From social mobility to the constitution of political identity: Reflections on dynamical aspects of collective actions”

En este trabajo discutimos la emergencia de la categoría identidad como elemento fundamental para la comprensión de conflictos sociales entre grupos y, para eso, evidenciamos que lo que se ha llamado políticas de identidad, son formas de subordinación y regulación marcadas por relaciones sociales que aún no han sido politizadas. Es decir, las relaciones sociales no se han transformado en relaciones de opresión por apelar a un discurso que no permite el reconocimiento de elementos exteriores al mismo, una vez que no existe la conciencia de que la inferiorización sea algo correspondiente a posiciones históricamente construidas. Las políticas de identidad, en ese sentido, no construyen un espacio político de antagonismos sociales sino que pasan a significar la política como algo que corresponde a la lógica de lo homogéneo, recurriendo a la idea de diferenciación. El avance hacia la constitución de identidades políticas estaría en la transformación de las relaciones de subordinación en relaciones de opresión que, de forma distinta, inauguran antagonismos entre las posiciones identitarias. A partir de datos empíricos recogidos junto a participantes de movimientos sociales en Brasil, analizamos cómo la constitución de la identidad política puede diferenciarse de las políticas de identidad. Utilizando metodologías cualitativas y cuantitativas para la caracterización de las formas de participación de movimientos sociales en Brasil, concluimos, a partir de los análisis de tres movimientos sociales – de Mujeres Trabajadoras Rurales, Movimiento Gay y Lesbiano y Movimiento de Jóvenes – destacando elementos analíticos que permiten captar esas formas participativas contemporáneas - los procesos de identificación colectiva, de concienciación social y de delimitación de fronteras políticas.

Blanca A. Deusdad (Boston University): “Political charisma in Western democracies”

El concepto de carisma es utilizado indistintamente por los medios de comunicación para definir uno u otro líder político, lo que ha conllevado una banalización del concepto. Si nos remitimos a la definición weberiana clásica del concepto de carisma nos damos cuenta que esta puede ser útil para analizar los liderazgos políticos anteriores a la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, con la utilización en las campañas electorales de la televisión y el marketing político se han propiciado nuevas formas de carisma. El carisma se manufactura y se construye cada vez con una escenografía más compleja. Además, el carisma se ha “democratizado” y como tal se ha hecho extensible a cualquier líder político, al margen incluso de sus capacidades de liderazgo y de su trayectoria política.

Émile Durkheim habla de una “autoridad moral” no necesariamente basada en el saber o la inteligencia política, sino dotada de una energía que produce una cierta atracción. No obstante, autores como Edward Shils analizan el concepto a partir de la necesidad de la sociedad de crear orden y dar centralidad. Charles Lindholm enfatiza los efectos psicológicos del carisma y considera que el carisma es una forma de escapar de los propios límites del yo e integrarse en una comunidad.

En esta comunicación se propone una definición de carisma para las democracias occidentales basado en la idea de que líder y seguidores comparten una misma identidad o identidades. En un contexto de globalización se propicia la identificación de los seguidores con el líder. El carisma es una síntesis de valores y signos de identidad de una cultura. El pensamiento colectivo y los medios de comunicación construyen y expanden el aura carismática al mismo tiempo que difunden el discurso y la imagen del líder. Nuestra intención es aportar una definición de carisma para las sociedades occidentales en la modernidad avanzada.

Gustavo José Portillo (Universidad Central de Venezuela): “Ética, estética y política”

La presente comunicación tiene como objetivo establecer la relación entre la política y la ética, por un lado, y el reflejo en la sociedad de estos dos componentes a través de la estética. Para demostrar esta relación se hace una reflexión sustentada en teóricos como Maffesoli, Morín, Freud, Marx, Rousseau y Weber, entre otros. Se coloca la estética dentro de los componentes armónicos-instintivos inherentes al ser humano, los cuales pueden ser potenciados por la cultura en la incesante lucha del hombre en la búsqueda del buen vivir, utilizando la política como su principal instrumento operativo y la ética como su soporte moral.

El esquema de trabajo parte de cómo en los grandes cambios históricos se ha reflejado la relación política, ética y estética, y cómo se expresa dicha relación en la vida cotidiana de la sociedad. La conclusión busca demostrar cómo esta relación de política, ética y estética se evidencia en la cotidianidad del ser humano, donde marcha de manera indisoluble con el devenir del hombre moderno. En la metodología se fijan tanto los límites teóricos en que la relación estudiada se expresa como los límites históricos en que se puede evidenciar dicha relación.

3ª SESIÓN. VIERNES 14 16.00 – 18.15

“Relaciones interétnicas y ciudadanía política”

Moderador: Benjamín Tejerina (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea)

Ponencias:

Ricard Zapata (Universitat Pompeu Fabra): "Política del discurso sobre inmigración en España: discurso re-activo y discurso pro-activo en los debates parlamentarios"

Partimos de la premisa que existe una “Política del Discurso” sobre la inmigración. La idea básica es incidir en que la construcción de un Discurso es un acto político y puede analizarse como una política misma. La Política del Discurso se caracteriza por otorgar al mismo discurso la categoría de una acción que busca tener unos efectos determinados

sobre la ciudadanía. En este marco diferenciamos dos tipos de discursos: el Discurso re-activo y el Discurso pro-activo.

Este artículo se divide en dos partes. En primer lugar, se presenta un marco teórico que posteriormente nos permitirá analizar en qué se fundamenta el proceso de construcción de una política del discurso sobre la inmigración en España. En un segundo lugar, se analizan los debates parlamentarios que hayan tratado el tema de la inmigración, aplicándoles el enfoque de la “Política del Discurso”, para conocer de esta forma las características de la red discursiva en España. Para ello, nos apoyaremos en un sistema de categorías (tópicos) que nos permitirá conocer cómo se articula el discurso re-activo y el discurso pro-activo en los debates parlamentarios españoles. De esta forma buscaremos demostrar la función discriminadora que cumple este marco teórico cuando se aplica empíricamente. Concluiremos que esta propuesta analítica podría profundizarse puesto que tiene una capacidad generativa y ofrece potencialmente otras posibilidades de aplicación.

Lorenzo Cachón (Universidad Complutense): “Igualdad e Interculturalidad como bases para la inclusión de los inmigrantes”

Tras la aprobación del Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010 (PECI) por el Gobierno en febrero de 2007, la ponencia analizará los conceptos de igualdad, interculturalidad e inclusión que el PECI explicita y los implícitos de los mismos. Asimismo, se analizarán las consecuencias que el PECI señala y las limitaciones del mismo desde los principios que lo inspiran.

El PECI ha explicitado una concepción de la sociedad inclusiva como aquella en la que “todos los que contribuyen a construirla tengan las mismas oportunidades, se sientan parte de ella y la sientan como suya” y ha establecido tres principios para la acción políticas en el campo de la integración de los inmigrantes: la igualdad, la ciudadanía y la interculturalidad. Para definir esta última, el PECI comienza por reconocer el valor y la riqueza que el pluralismo supone para una sociedad, rechazando, por una parte, la

simple asimilación de los inmigrantes a las pautas culturales dominantes y, por otra, la consideración ahistórica o acrítica de las culturas.

El PECCI plantea una serie de actuaciones orientadas a construir esa sociedad inclusiva. Pero tiene unos límites en su planteamiento. Unos porque la construcción de esa sociedad desborda la capacidad de un plan de este tipo. Pero otros son limitaciones superables porque el PECCI podría y debería haber incluido otras líneas de actuación para potenciar esa sociedad inclusiva donde los inmigrantes pudieran tener, al menos desde el campo de actuación de los poderes públicos, igualdad de trato e igualdad de oportunidades con los europeos.

Comunicaciones:

María Jesús Criado (Universidad Complutense): “Derechos ciudadanos e inmigración: Fracturas y dilemas”

Las migraciones actuales están teniendo un notable impacto en la institución de la ciudadanía. Éstas sacan a la luz nuevas dimensiones de esta institución a la vez que plantean una serie de desafíos y dilemas que están llevando a su redefinición. Los debates sobre el carácter y modalidades de la ciudadanía y sobre las implicaciones de los distintos regímenes de atribución y adquisición; los derechos y deberes inherentes; la extensión de sus prerrogativas más allá de sus lindes tradicionales y los consiguientes y sucesivos cambios normativos que se observan en los últimos años en este ámbito, son un indicio suficientemente explícito de las tensiones y retos que rodean esta relación. Este proceso no se reduce, asimismo, al orbe de los países receptores sino que, a diferencia de las fases migratorias previas, se extiende a los países de origen incorporando con ello una nueva dimensión que tiene implicaciones, a su vez, en ambos polos. En este orden se inscriben una serie de cuestiones que se están produciendo en esta área y que cuestionan, o impugnan directamente, los principios subyacentes a esta institución jurídico-social, tal como fueron definidos por T. Marshall a mediados del pasado siglo, y a su papel como dispositivo “protector”. La relegación o incorporación de los inmigrantes –no ciudadanos- al marco general de derechos; su participación

política plena (derecho al voto y a ser elegido); la concesión y reconocimiento de la doble ciudadanía, el voto de los emigrados en el exterior o la modificación en las pautas de atribución y adquisición de la ciudadanía, son algunas de ellas. Los cambios observados afectan tanto a la dimensión instrumental como a la expresiva de esta figura. En este trabajo se reseñan y analizan estas cuestiones desde una perspectiva comparada, anotando las tendencias que se observan a este respecto y sus implicaciones más señaladas.

Carmen Innerarity (Universidad Pública de Navarra): “Comunidades de violencia. Origen y significado de la violencia urbana en los barrios inmigrantes de las ciudades europeas”

El objetivo de la comunicación es proponer una interpretación del origen y significado de las manifestaciones de violencia en los barrios de algunas ciudades europeas con un alto porcentaje de población inmigrante de origen musulmán. ¿Cómo podemos interpretar las manifestaciones de violencia que se producen en las sociedades receptoras de inmigrantes? ¿Es la violencia urbana una señal de que hay determinados grupos que son inasimilables? Por otra parte, uno de los aspectos más llamativos de la violencia urbana es su carácter autodestructivo, en este caso, de bienes como coches o establecimientos escolares, bienes de los que, en muchas ocasiones, se beneficiarían los propios inmigrantes. ¿Cuál puede ser el significado de una violencia colectiva que no persigue una finalidad instrumental y cuyos efectos son contraproducentes para aquellos que la inician?

Expondré, en primer lugar, una definición y caracterización general del fenómeno de la violencia urbana, para explorar después las causas que lo han provocado y, finalmente, analizar los significados de la acción violenta en este contexto. Considero que la violencia urbana no es tanto una cuestión identitaria, como una manifestación de una crisis social, de una incapacidad de las instituciones para responder a las demandas de los ciudadanos de origen inmigrante. Propongo una interpretación de la violencia urbana como una consecuencia del fracaso de la integración de los inmigrantes en la sociedad

de acogida, que lleva a crear sus propias comunidades de ayuda mutua y de pertenencia. A ello contribuye la propia conducta violenta, que constituye, al mismo tiempo, un obstáculo para la integración, a la vez que genera una falta de interés por integrarse en la sociedad receptora.

Marta Latorre Catalán (Universidad Complutense): “Aprendiendo (en) democracia. La emigración española a Europa durante el franquismo como escenario de aprendizaje político y ciudadano”.

Por sus propias y especiales características, algunos episodios históricos se convierten en inmejorables laboratorios para analizar las transformaciones en los hábitos y prácticas cívicas, en las percepciones que acerca de lo público y lo político tienen los ciudadanos, en el contacto y relación con las instituciones, entre otros aspectos; tan idóneos laboratorios pueden (y suelen) coincidir con intensos períodos de cambio social y político. En ese sentido, la historia española reciente nos ha dejado, entre otros, un escenario de singular importancia: el de la emigración a Europa durante el franquismo. Tomando como base un extenso trabajo de carácter cualitativo (fundamentalmente entrevistas en profundidad a emigrantes retornados y no retornados) analizamos las transformaciones a las que antes aludíamos de una generación de españoles plenamente socializada en el universo político y social de la dictadura al entrar en contacto (por primera vez, en su inmensa mayoría) con los países democráticos de Europa occidental que fueron destino de esta intensa migración (Alemania, Holanda, Francia, Suiza, Bélgica).

Esta aproximación nos obliga a pensar un concepto amplio de ciudadanía, entendida como ciudadanía sustantiva, que sea útil para comprender determinadas circunstancias históricas donde las fronteras entre lo que de derecho se es y lo que de hecho se hace se han vuelto difusas, difíciles de delimitar.

Porque las personas que habían sido socializadas en el contexto político de la España franquista y, desde allí, emigraron a la Europa democrática, pasaron de no ser ciudadanos en un país sin ciudadanos a no ser ciudadanos en un país de ciudadanos.

Desde una visión jurídica de la ciudadanía, el matiz es menor; pero desde la perspectiva analítica de la sociología política esa diferencia es sustancial.

Angeles Escrivá Chorda (Universidad de Huelva) y Ursula Santa Cruz (Ayuntamiento de Rubí): “Las elecciones peruanas 2006 en España en clave de género”

Los ciudadanos de origen extranjero que se han asentado en España a lo largo de las últimas tres décadas constituyen un nuevo sujeto político del que todavía se desconocen sus características. En concreto los peruanos, como otros latinoamericanos, representan un colectivo numeroso y de rápido arraigo, puesto que muchos de sus miembros obtienen la nacionalidad española tras pocos años de residencia, que les habilita para participar en los comicios electorales de todo nivel. A su vez, los peruanos que piensan y actúan políticamente en España siguen orientándose en buena medida hacia su país de origen. Aprovechando la celebración de elecciones presidenciales al Perú en España en la primavera de 2006, cuyo sufragio fue obligatorio para todos los peruanos residentes dentro y fuera del Perú, se pudo realizar una encuesta a puerta de colegio electoral en Madrid y Barcelona. Se entrevistaron a más de 400 peruanos aleatoriamente seleccionados, sobre la base de una muestra representativa tanto a escala estatal como en el ámbito de las comunidades de Madrid y Cataluña. El cuestionario inquiría sobre las actitudes y el comportamiento político de los peruanos respecto al Perú y respecto a España. Los datos de esta encuesta, una vez analizados y contrastados, nos muestran interesantes matices entre los residentes en una y otra comunidad, demostrando que lo transnacional, no solamente se construye en función del país de origen y el de destino, sino también en función de las identidades políticas subnacionales dentro del Perú y de España. Para reforzar nuestras argumentaciones se utilizará además material etnográfico recopilado a lo largo de más de una década de estudio de la migración peruana en España. Por extensión podríamos aventurarnos a proyectar los resultados del caso peruano a otros grupos de latinoamericanos y demás extranjeros que paulatinamente se asientan en nuestro territorio, aunque sólo estudios comparativos más extensos estarán en disposición de ofrecer evidencias empíricas más sólidas.

Òscar Prieto Flores (Universitat de Barcelona): “¿Quieren los gitanos un Romistán?
Cambios en la identidad política gitana en la sociedad del riesgo”

Los cambios sociales que se están dando en Europa relacionados con la convergencia y ampliación europea están influyendo en las biografías e identidades colectivas de los sujetos. Además de las identidades nacionales, propias de la modernidad tradicional, están emergiendo identidades que superan las fronteras del Estado nación. Algunos autores han afirmado que estas identidades transnacionales son vagas, otros en cambio, destacan que este tipo de identidad cada vez está más presente en nuestras sociedades. Gracias a la información recogida en el proyecto RTD del V Programa Marco de la Comisión Europea “Workaló. The creation of new occupational patterns for cultural minorities: the Gypsy case”, se ha podido constatar un giro hacia una visión más amplia de la identidad gitana. Algunas de las características de los movimientos sociales gitanos, como la no reivindicación de un Estado nación gitano (Romistán) o el reclamo de la inclusión de otras identidades en su seno, están aportando algunas novedades al debate científico en Europa.

4ª SESIÓN. SÁBADO 15 9.15 – 11.30

“Esfera económica y ciudadanía”

Moderadora: Teresa Montagut (Universitat de Barcelona)

Ponencia:

Carlos Prieto Rodríguez (Universidad Complutense) “Trabajo y mercado en el orden social de la revolución liberal”

A lo largo del siglo XVIII y ya de un modo consolidado en el siglo XIX se producen dos fenómenos sociales que definen y marcan la modernidad. Uno de ellos es la constitución de la economía como gran instancia social de coordinación de actividades y sujetos. El otro, ligado al anterior, es la asignación a la actividad de trabajo – en y para

el mercado – una posición de centralidad social (se es miembro de la sociedad por medio de su ejercicio). Nunca había sido así en la historia de la humanidad. De ahí surge todo el interés de las ciencias sociales por su comprensión. La cuestión interesa no sólo por razones de estricta científicidad (¿cómo explicar un hecho histórico único en el tiempo?), sino también porque en la actualidad seguimos siendo hijos de aquella transformación, de que intentar entenderla es intentar entendernos a nosotros mismos. De hecho es una cuestión de la que se han ocupado los grandes pensadores de la sociología, como Marx, Weber o Polanyi. Ninguno de ellos, no obstante, aborda la descripción y el análisis de ese cambio en términos de orden social, al menos de una forma expresa: es decir, en tanto que proceso histórico en el que el entramado principal de clasificación social de actividades, individuos y bienes y su modo de coordinación del Antiguo Régimen es sustituido por otro muy distinto, el del Nuevo, y las razones de “orden social” que tienen los protagonistas del mismo para llevarlo a cabo. La más interesante de esta “transición” estructural es que no es el simple resultado de un largo proceso histórico incontrolado y no querido, sino que tiene fuertes dosis de proyecto político y, como tal, expresamente formulado y buscado: la centralidad del trabajo y del mercado como instancia de coordinación sólo adquieren sentido pleno como resultado de un proyecto social revolucionario que pretendió superar la cuestión social que el Antiguo Régimen no era capaz de resolver creando un orden radicalmente nuevo, el Liberal. El orden liberal no emerge para hacer posible la centralidad del trabajo y del mercado. Al revés, lo prioritario es el nuevo orden: sólo por él y dentro de él el trabajo y el mercado llegan a adquirir todo su significado.

Comunicaciones:

Eguzki Urteaga (Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea): “El modelo escandinavo”

Ante el éxito aparente del modelo escandinavo, que compagina el desarrollo económico con un alto nivel de protección social, esta comunicación quiere conocer más de cerca las características de este modelo socioeconómico que prevalece en Suecia, Noruega,

Dinamarca y Finlandia. Cómo explicar que después de conocer un largo periodo de estabilidad política, desarrollo económico y bienestar social, la mayoría de los países nórdicos hayan entrado en crisis durante los años 1980. La importancia del gasto social provocó un aumento de los impuestos, la rigidez de los estatus y la tradición de negociación por consenso dificultaron los cambios, la importancia del sector público y la potencia de los sindicatos parecían entorpecer toda evolución hacia una sociedad más flexible. Sin embargo, en una década, han conseguido reformar sus Estados de Bienestar y convertirse en modelo para muchos países, tanto en Europa como fuera de ella.

Joan Amer Fernández (Lancaster University): “Grupos de interés empresarial y políticas públicas turísticas y territoriales en las Illes Balears (1983-2003). El impacto político del empresariado hotelero de Mallorca”

La estructura de la comunicación, después de situar el marco teórico y revisar los inicios y la cultura empresarial del hotelero, combina la narración histórica y la interpretación de las relaciones del grupo de interés empresarial hotelero con las políticas públicas turísticas y territoriales. Se estudia la incidencia empresarial en las políticas turísticas y territoriales, porque son céntricas en el debate político autonómico sobre el impulso y apoyo de la administración pública a un modelo económico de crecimiento turístico y urbanístico. La interpretación se inspira, y a su vez revisa, primero, en las propuestas y perspectivas teóricas de análisis de las relaciones entre la clase política y la clase empresarial; y, segundo, en las propuestas y perspectivas de estudio del impacto de los grupos de interés empresariales en los procesos de toma de decisiones, o estructura de intermediación de intereses, de las políticas públicas.

Las principales conclusiones señalan la significativa capacidad de influencia del grupo de interés empresarial hotelero en los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas turísticas, capacidad documentada y acreditada en cada uno de los procesos. Sin embargo, en la esfera de las políticas públicas territoriales, el grupo de interés hotelero cede la centralidad al grupo de interés empresarial constructor, que emerge con características y voluntades políticas diferenciadas del anterior. Por último,

en el caso de la “ecotasa”, el impacto hotelero se encuentra en la arena del debate público, en los medios de comunicación y en el “timing” del proceso de decisión, pero la capacidad de influencia específica en el contenido concreto del impuesto turístico es baja. Fruto de ello es la participación activa de los representados por el grupo de interés empresarial hotelero en la campaña electoral autonómica de 2003, que supuso el retorno del Partido Popular al gobierno de Baleares.

Àlex Boso (Universitat de Barcelona) y José Antonio Noguera (Universitat Autònoma de Barcelona): “¿Es posible una renta básica con bajos tipos fiscales? Algunas microsimulaciones para el caso catalán”

La renta básica de ciudadanía es una de las propuestas más innovadoras y debatidas en la literatura actual sobre política social: se define como una renta garantizada incondicionalmente a todas las personas, sin necesidad de una comprobación de recursos ni de contraprestación laboral pasada, presente o futura. Dos cuestiones centrales en el debate sobre la propuesta son las de su viabilidad financiera y su efecto distributivo. La comunicación que presentamos tiene como objetivo dar respuesta a ambas cuestiones para el caso de la introducción de una renta básica de ciudadanía en Catalunya.

Los datos utilizados provienen de una amplia muestra individualizada y estratificada de 110.474 declarantes catalanes del impuesto sobre la renta (IRPF). Mediante técnicas de microsimulación se han analizado diferentes escenarios de reforma que incluyan la renta básica integrada con una reforma del IRPF. En general, se pretende que la reforma se autofinancie y tenga un efecto progresivo, sin requerir tipos fiscales efectivos extremadamente altos.

Los resultados revelan que hay diferentes escenarios de reforma viables en términos estrictamente financieros, que su impacto en la distribución de la renta sería claramente progresivo, y que, en general, la mayoría de los contribuyentes ganaría con ellos. Asimismo, los tipos fiscales efectivos sólo resultan mucho más altos que los actuales en los supuestos de renta básica “plena” y para las dos decilas más ricas de los

contribuyentes. Esto último, en conexión con los altos tipos nominales necesarios, sugiere que la viabilidad política de una renta básica “plena” continúa siendo una cuestión abierta.

Mario Domínguez Sánchez (Universidad Complutense) “Crítica del ciudadaníaismo”

El concepto de “ciudadaníaismo”, si tratamos de evitar por ahora un análisis pormenorizado de lo que significa el término ciudadano, es en realidad un neologismo que traduce el término inglés “republicanism” y que evita utilizar el neologismo “civilismo”, por sus referencias a la guerra civil. Así pues, y de un modo operativo, entendemos en principio por ciudadaníaismo una ideología difusa, asociada a un cierto conjunto de prácticas políticas y ampliamente difundida cuyos rasgos principales son:

- 1) la creencia de que la democracia es capaz de oponerse al capitalismo,
- 2) el proyecto de reforzar el Estado,
- 3) Su innegable vocación ecuménica y pedagógica,
- 4) La aspiración estratégica de aglutinar una inmensa mayoría social,

Juan Manuel García González (UNED): “La corrupción. Cuando no sólo importa el bolsillo”

La medida objetiva de la corrupción. La utopía. Los índices de percepción de la corrupción. La realidad. La eliminación total de la corrupción. La panacea. La existencia generalizada de aprovechamiento de la administración pública. La dura realidad. A pesar de las dificultades, nos preguntamos: ¿por qué hay corrupción? En esta comunicación desarrollamos una causística alternativa de la corrupción alejada de cosmovisiones puramente económicas –aunque sin abandonar este tipo de variables a un lado- y centrándonos en factores sociopolíticos como son la longevidad de la democracia, la existencia de libertades civiles, la duración de la escolarización, el gasto público en educación y la tradición religiosa protestante. Todas ellas generan menores

niveles de percepción de la corrupción. En cambio, el origen socialista lo aumenta. Además, desharemos entuertos anteriores relativos al federalismo y la desigualdad.

La corrupción será medida con el Índice de Control de la Corrupción (CCI) que elabora bianualmente el Banco Mundial. Las variables independientes se obtienen de fuentes tales como el propio Banco Mundial, Freedom House y compilaciones de otros investigadores en la materia, principalmente La Porta (1999) o Treisman (2000). Se obtiene así una base de datos con variables económicas –desarrollo económico-, sociales –tradición religiosa, fraccionalización etnolingüística, tasa de migración, educación y desigualdad social- y políticas –longevidad de la democracia, estructura estatal, derechos políticos y libertades civiles-. El análisis estadístico se lleva a cabo mediante regresiones múltiples anidadas, añadiendo grupos de variables dependiendo del tipo que sean.

Filipe Carreira da Silva (Universidade de Lisboa), Antonia Ramírez Pérez (Universidad Pablo de Olavide) y Mónica Brito Viera (Universidad de Cambridge): “Clase, ciudad y nueva cultura política. Nueva clase media, valores políticos y ciudades globales”

La comunicación trabaja principalmente con los trabajos de tres autores. Uno de ellos es Terry N. Clark, en concreto el tema de la nueva cultura política (NCP), y sobre todo, dentro de sus proposiciones, aquella en que se es más consciente de las cuestiones sociales (progresista social) y de la minimización del papel del estado. Otro autor, Herman Boschken recoge la idea de Clark y la concretiza en un grupo social, la clase media-alta, más cercana a un modelo postburocrático de gestión (estado mínimo) y a la preocupación más que por bienes materiales por consumos culturales. Por último Saskia Sassen señala que en las ciudades globales es donde en mayor medida se concentran las actividades de ‘producer services’, las cuales requieren de personas con capacidades específicas, en concreto la clase media-alta que define Boschken.

De forma genérica, se puede señalar la presencia de una ciudadanía en estratos sociales medio-altos (CMA) que comparten entre ellos ciertas orientaciones tanto en creencias como en comportamientos cercanos a los presupuestos de la NCP. Este grupo, además,

se diferenciaría de los estratos medios y bajos por sus preferencias en nueva cultura política. Pero además de ello, en el trabajo se sostiene que este nuevo grupo social se localiza principalmente en aquellas ciudades que Sassen define como globales. Es decir, por un lado, que se localizan principalmente en estos espacios territoriales y no en hábitat más pequeños, y por otro, que el efecto globalización supera fronteras nacionales, o si se prefiere, con independencia del país donde se sitúe la ciudad.

Para contrastar la hipótesis de trabajo trabajamos con una muestra de cerca de 49000 casos de 36 países, a partir del proyecto de 2004 sobre ciudadanía desarrollado en el marco del Internacional Social Survey Program (ISSP). Primero vamos a describir la presencia de esta CMA, luego los rasgos de la NCP. Con posterioridad la presencia o no de asociación entre ambas realidades. Y por último, si la asociación se intensifica o no cuando se incluye en efecto globalización, es decir, si la caracterización de este grupo se localiza en las grandes ciudades, principalmente, y si las características nacionales no generan alguna peculiaridad con respecto al grupo.

Isabel Fernández Cabello e Isabel Juan Fernández (Universidad de Alicante): “Voto dual en elecciones municipales y autonómicas en la provincia de Alicante (1991-2007)”

El objetivo será analizar los cambios de hegemonía política acaecidos entre elecciones municipales y autonómicas en la provincia de Alicante en el periodo 1991- 2007. Estos cambios constituyen un buen indicador del comportamiento electoral de los municipios de nuestra provincia en el periodo estudiado; se podrá detectar los municipios que se han mantenido fieles a un partido determinado, aquellos que han cambiado de signo político y los que han otorgado un doble voto o voto dual.

Habitualmente, se habla de doble voto o voto dual cuando el comportamiento electoral de la población de un municipio varía en elecciones de distinto ámbito, es decir, no se realiza un voto homogéneo y se votan diferentes partidos según la elección (municipal o autonómica). Este comportamiento puede dar lugar a dos situaciones: 1) Doble hegemonía: cuando se produce transferencia de votos de un partido a otro en consultas electorales de distinto ámbito, de tal manera que conduzca a una situación de doble

hegemonía en un mismo municipio. 2) Única hegemonía: cuando la transferencia de votos de un partido a otro por considerable que sea, no es capaz de cambiar el signo político del partido vencedor.

Para nuestro estudio atenderemos a la primera situación: cuando la transferencia de votos produce una doble hegemonía. Esto ocurre al amparo de dos condiciones para la pertinencia de la comparación entre elecciones: a) simultaneidad en las elecciones, hecho que evita posibles perturbaciones ligadas a la coyuntura, y b) igualdad de participación, la participación suele ser muy similar en los dos ámbitos (municipal y autonómico).

Previsiblemente el ámbito que provoca el voto dual será el autonómico, ya que las elecciones municipales son más estables, están menos sujetas a la coyuntura política general.

Xavier Coller (Universitat de Barcelona), Helder Ferreira do Vale (Universitat de Barcelona) y Chris Meissner (Georgetown University): “Political elites in federalized countries: The case of Spain (1980-2005)”

La elite política autonómica en España es la gran desconocida. A pesar que desde hace más de 25 años existen los parlamentos autonómicos, ni los sociólogos ni los politólogos han realizado ningún estudio de estos políticos. La comunicación que se propone presenta datos originales sobre los 4354 políticos que han ocupado un escaño en algún parlamento autonómico entre 1980 y 2005. Se analiza el género, edad, estudios, profesión, y lugar de nacimiento. Se recurre a teorías sociológicas diversas para explicar por qué algunos parlamentos cierran sus puertas a los inmigrantes, otros las abren a las mujeres, por qué aumenta la presencia de abogados cuando disminuye en casi todos los parlamentos europeos, por qué existen diferencias claras entre partidos en lo que respecta a la incorporación de determinadas figuras profesionales, inmigrantes o jóvenes. El estudio plantea la hipótesis de que el desarrollo económico de una sociedad tiene un efecto en el grado de apertura de la elite política. Los autores realizan un análisis estadístico de los datos obtenidos de las biografías de los diputados que están a

disposición del público. Tras contrastar los datos con los del censo de 1981 y 2001, los autores concluyen que el perfil de los diputados tiende a parecerse cada vez más a la sociedad, aunque existen casos sorprendentes como Cataluña y Castilla-La Mancha que requieren una explicación más detallada.

Comunicaciones a distribuir:

Lluís Cátala Oltra e Isabel Fernández Cabello (Universitat d'Alacant):
“Desproporcionalidad electoral y dimensiones del sistema de partidos en elecciones municipales de la provincia de Alicante desde 1991”

No cabe duda que el conocimiento de un sistema de partidos concreto ayuda a la interpretación de los resultados y es por eso por lo que vamos a recurrir a diversos índices cuyo uso está ya extendido en el análisis de datos electorales y que permiten categorizar los sistemas electorales y de partidos en función de diversos aspectos clave. Este análisis supone una aproximación a la dinámica electoral alicantina a un nivel más general, de visión de conjunto, que implica un conocimiento previo del marco electoral, esto es, del sistema electoral y de partidos.

Son numerosas las variables que contemplan este tipo de índices electorales: desproporcionalidad del sistema electoral, fragmentación, número efectivo de partidos, concentración, competitividad, polarización, volatilidad, regionalismo, escisión del voto, entre otros. No todas ellas son de fácil aplicación o son adecuadas para todo tipo de elecciones; por eso, en nuestro caso, al estar tratando con elecciones municipales, nos vamos a ceñir a las que se puedan calcular fácilmente para este tipo de comicios: desproporcionalidad electoral, fragmentación, número efectivo de partidos, concentración, competitividad y volatilidad.

Estos índices serán aplicados a los municipios de la provincia de Alicante que superen los 20.000 habitantes, lo cual nos permite centrarnos en los de mayor importancia, a la vez que abarcamos localidades de todas las áreas de la provincia, recogiendo una visión de conjunto de los sistemas electorales municipales de las comarcas de Alicante.

La Hipótesis de partida será que en la provincia de Alicante dominan los sistemas “concentrado-competitivo”.

Olga Salido Cortés (Universidad Complutense) y Álvaro Martín Hernández (CIS): “Las urnas de la precariedad: El anclaje sociolaboral del voto juvenil en el 14-M”

El artículo analiza el comportamiento sociopolítico de los jóvenes españoles durante las Elecciones Generales de 2004. El objetivo es evaluar la capacidad explicativa de los factores estructurales relacionados con la vinculación con la actividad laboral sobre el comportamiento electoral de los jóvenes. Nuestros análisis apoyan la hipótesis de un efecto diferencial de la precariedad (temporalidad y desempleo) sobre la participación y la orientación electoral, que resulta independiente de la ideología entre los jóvenes. Más concretamente, la primera conclusión que podemos extraer es que los jóvenes no actúan políticamente como una categoría compacta, sino que presentan variaciones internas de interés, que muestran cómo la situación laboral influye, en mucho mayor grado que para los adultos, sobre sus actitudes y comportamientos sociopolíticos. Otra conclusión tiene que ver con el papel de las políticas laborales en la configuración de las actitudes sociopolíticas de los jóvenes, resultando que la precariedad aparece como un determinante esencial del voto en el 14-M. Para nuestro análisis utilizamos la Encuesta Postelectoral del CIS de 2004 (Estudio 2559).

Livia García Faroldi (Universidad de Málaga): “Análisis comparado del sentimiento nacionalista en Andalucía y Cataluña”

A principios de los años noventa, un grupo de investigadores comparó las estructuras sociales de Andalucía y Cataluña. Se partía del enfoque propuesto por la “teoría de la modernización” de Donald Treiman (1970): el desarrollo económico y social suele ir a la par que la desaparición de los impedimentos colectivos que frenan la promoción social individual. En una sociedad moderna el comportamiento del actor es más difícil de predecir que en una sociedad menos moderna, porque las categorías sociales a las

que pertenece el actor apenas explican su comportamiento. Hablando más concretamente de los aspectos políticos que caracterizan a una sociedad, el nacionalismo se entiende como una condición imprescindible de la modernización, pues proporciona a los individuos unas motivaciones fuertes que se pueden interiorizar fácilmente y que les permiten afrontar mejor los cambios sociales.

En la actualidad se está repitiendo dicho estudio, con datos de los sondeos realizados por ASEP, lo que permite realizar dos análisis comparativos: entre las estructuras sociales de ambas Comunidades Autónomas por un lado y, por otro, entre la década pasada y la actual. En 1993 Cataluña respondía mejor que Andalucía a los requisitos de la modernización. El análisis actual permitirá saber en qué medida ambas sociedades se alejan o no del tipo ideal propuesto por esta teoría. Más concretamente, en esta exposición se muestra la evolución a lo largo de la década de la “conciencia nacionalista” y su relación con diversas variables.

Juan Pecourt (Universidad Católica de Valencia): “Las revistas de oposición y el problema del Estado durante la transición política española”

La intención de esta comunicación es doble: en primer lugar, delinear las principales corrientes de pensamiento que surgieron en los años de la transición y relacionarlas con los contextos institucionales específicos de los que surgieron; y en segundo lugar, valorar el potencial que tuvieron a la hora de influir en el proceso político de la transición.

Para identificar las corrientes principales del pensamiento de los años setenta desarrollaremos un análisis contextual que evite las distorsiones que surgen en los estudios que presentan a los intelectuales como figuras aisladas que se enfrentan de manera heroica (o anti-heroica) a la realidad de su época. Situaremos a los intelectuales y sus ideas dentro de ámbitos estructurales determinados (tanto materiales como simbólicos) y analizaremos sus propuestas en el contexto de un mercado organizado para el intercambio de productos simbólicos. En este sentido, tomaremos elementos de

la sociología de los intelectuales (Gramsci, Mannheim, Bourdieu) y de la historia intelectual de la Escuela de Cambridge (Pocock, Dunn, Skinner).

Identificaremos una serie de subcampos culturales (definidos por un conjunto de revistas, editoriales, centros de investigación y colectivo de intelectuales) que ofrecieron interpretaciones diferentes del tipo de sociedad que había que construir después de la muerte de Franco. Este trabajo se realizó mediante la manipulación simbólica de conceptos centrales del vocabulario político como los de democracia, consenso o libertad. Se analizará la lógica de funcionamiento de los diferentes subcampos culturales, el modelo de sociedad que proponían, y algunas de las causas que determinaron su éxito o su fracaso, su influencia duradera o su definitiva desaparición.

Lorena Gómez (Universitat Pompeu Fabra), Arantxa Capdevila (Universitat Rovira i Virgili) y Laia Aubia (Universitat Pompeu Fabra): “La articulación territorial de Cataluña en las estrategias persuasivas de los partidos políticos y de las instituciones autonómicas”

Desde que el 14 de diciembre de 2003 el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC), Esquerra Republicana de Catalunya (ERC) e Iniciativa per Catalunya Verds (ICV) firmaran el pacto de gobierno en la Sala del Tinell y se comprometieran a acometer la reforma del Estatut d’Autonomia de Catalunya, hasta su aprobación por referéndum el pasado 18 de junio de 2006, el debate sobre el Estatut catalán ha generado una polémica constante en el foro político y social español que tuvo su punto culminante en la campaña electoral para su aprobación.

Esta comunicación analiza las estrategias discursivas usadas por cada uno de los partidos políticos en sus espots televisivos durante la campaña del referéndum de aprobación del Estatut d’Autonomia de Catalunya.

La metodología utilizada es de base retórico-argumentativa y pone de manifiesto las diferentes imágenes de la articulación territorial presentes en los anuncios televisivos. La conclusión más relevante de esta comunicación es que los partidos políticos y las instituciones implicadas en la reforma del Estatut d’Autonomia de Catalunya han

prestado escasa atención a la articulación territorial de Cataluña respecto a España y a Europa durante las campañas encaminadas a persuadir a los ciudadanos y a las ciudadanas de Cataluña de cara a su aprobación o rechazo. Las estrategias discursivas se han encaminado más a destacar las ventajas o desventajas del nuevo texto respecto al vigente desde 1979 que a insistir en uno de los aspectos más conflictivos del proceso de reforma del Estatut catalán.

HAN ENVIADO RESUMEN PERO NO HAN ENVIADO TEXTO

Asier Blas Mendoza: “La participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas: La política de adversarios entre partidos como obstáculo”

Mariona Ferrer i Fons: “El estado y la desigualdad de acceso en la participación política no electoral”

M^a Luisa Ferreras Soto, Sonia Campo macho y Raquel Vélez Castro: “Una revisión de los indicadores del CIS: El estudio de la participación política no convencional”

M^a Elena Gadea Montesinos (Universidad de Murcia): “¿Actores legítimos o niños egoistas? El discurso de los políticos sobre la participación de los ciudadanos”

Ernesto Ganuza Fernández y Braulio Gómez (IESAA-CSIC): “¿Qué ocurre dentro de los mecanismos participativos? Un estudio sobre los participantes en los presupuestos participativos en España”

Irene Palacios Brihuega (IESAA-CSIC): “Igualdad y representación: Un estudio empírico de los modelos de democracia participativa en España”

José Manuel Robles Morales (IESAA-CSIC): “Preferencias, participación política y deliberación: Un acercamiento desde la óptica de la racionalidad acotada”

Juan de Dios Izquierdo Collado (UNED): “Pacto de estado sobre Seguridad Vial”

Pere Mir (Universitat de Lleida) y Albert Balada (Diputació de Lleida): “Clientelismo en democracia: La lucha contra el clientelismo, el clientelismo y la representación”

Francisco Ochoa de Michelena (Universidad Complutense): “De la pertinencia de rescatar la noción griega del ‘idiotes’ () para la sociología política”

Juan Manuel Punturiero Bonnesserre (Universidad de Buenos Aires): “Kapital y ciudadanía. Las nuevas polarizaciones del mundo de hoy”

Jesús Alberto Rodríguez Alonso (Universidad Autónoma de Barcelona): “El partido cártel: ¿Aplicable más allá de las sociedades industrializadas?”

- Tomeu Sales Gelabert (Universidad de les Illes Balears): “Las transformaciones de lo político y la política en Ulrich Beck”
- María Albert Rodrigo: “Políticas públicas y procesos de identificación cultural de inmigrantes”
- Asier Blas Mendoza: “La participación ciudadana en la elaboración de las políticas públicas: La política de adversarios entre partidos como obstáculo”
- Ramón Crespo i Forte y Albert Farré i Cobos: “Evaluación y perspectiva estratégica situacional: aportaciones a la planificación de políticas públicas”
- Ernesto Ganuza Fernández y Braulio Gómez (IESAA-CSIC): “¿Qué ocurre dentro de los mecanismos participativos? Un estudio sobre los participantes en los presupuestos participativos en España”
- Josep María Antentas: “La política del Gobierno de Chavez (1998-2006) y los debates sobre el ‘Socialismo del Siglo XXI’”
- Roberto-Luciano Barbeito y Raquel García de la Fuente: “Controversias en torno a los orígenes y consecuencias de la personalización de la política en las democracias avanzadas”
- María Rosario Carvajal Muñoz (Escuela Universitaria de Osuna): “El enfoque foucaultiano de gubernamentalidad en el análisis de la formación para desempleados”
- Mario Domínguez Sánchez: “Crítica del ciudadanía”
- Iñaki García Blanco (Universidad Autónoma de Barcelona): “Los medios y la crisis de representación en España”
- Livia García Faroldi (Universidad de Málaga): “Evolución de la identidad europea y la confianza en la Unión en España en la década de los noventa”
- Javier García Marín (Universidad de Granada) y Noemí Mena Montes (Universidad Rey Juan Carlos): “El discurso político y mediático: conflictividad y emotividad”
- Ricardo Gaspar Müller y Rafael Mandagaran Gallo (Universidade Federal de Santa Catarina – Brasil)

Clemente J. Navarro (Universidad Pablo de Olavide): “‘Política de clases’ y ‘nueva cultura política’ en España”

Francisco Ochoa de Michelena (Universidad Complutense): “Populismo ¿Concepto sociológico/politológico o palabro periodístico?”

María Isabel Sánchez-Mora Molina y Salvadora Titos Gil (Universidad de Murcia): “Las pensiones en el discurso político del estado del Bienestar: Las legislaturas socialistas (1982-1996)”

Hans van den Broek (Universidad de Oviedo): “La lógica de la radicalización en Euskadi: Terrorismo, tregua y la dinámica abertzale”